

Fecha: 08-04-2026
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chañarillo
Tipo: Noticia general
Título: Rescate Andino Atacama realizó 2° Curso Básico en montaña

Pág.: 4
Cm2: 375,2
VPE: \$ 300.163

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Rescate Andino Atacama realizó 2° Curso Básico en montaña

Rescate Andino Atacama es una ONG fundada en la región de Atacama en el año 2023, con el propósito de contribuir a la Búsqueda, Rescate y Evacuación de personas desde zonas de difícil acceso en montaña; así como frente a eventos que afecten a la población como consecuencias de desastres y/o personas desaparecidas. Está integrada por experimentados deportistas y rescatistas en montaña con un alto nivel de capacitación, estructurados en una Unidad de Búsqueda y Rescate propiamente tal, y una Unidad Médica.

Es por eso que realizan capacitaciones a modo de Curso Básico en Montaña, charlas a instituciones, empresas y colegios, con el objetivo de contribuir con la seguridad para quienes realizan actividades

EN CONTACTO CON LA NATURALEZA-SENDERISMO. TREKKING, MONTAÑISMO Y OTRAS.

El Segundo Curso, que culminaron fue auspiciado por la Ilustre Municipalidad de Copiapó y se desarrolló en un formato de clases teóricas y prácticas, para lo cual agradecen a la Universidad de Atacama por el apoyo en la realización de las clases teóricas en dependencias de la Facultad de Medicina y de Ciencias de la Salud.

Los 30 participantes adquirieron conocimientos en temáticas como: Alimentación, Vestuario y Equipo; Uso de la Cuerda, Rescate con elementos disponibles; Primeros Auxilios, Liderazgo, Planificación, Orientación, Escalada, Auto descenso (rapel), Supervivencia; entre otros. Las clases prácticas se desarrollaron en zonas precordilleranas y cordilleranas como Cerro Bramador, Pabellón, La Puerta y Semilla.

Sergio Olmedo Godoy, presidente de RAAT (Rescate Andino Atacama), manifestó que el objetivo se logró plenamente en este grupo de participantes: profesionales, empleados, técnicos, representantes de pueblos originarios, estudiantes de Educación Superior y otros. Los conocimientos y experiencias vividas les harán personas más seguras y prudentes, ya sea en el deporte que practiquen o en la vida cotidiana para sus futuros proyectos.

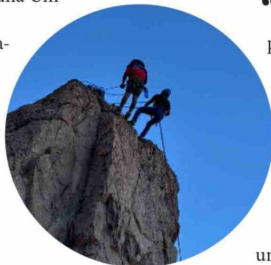
Por su parte, Laura Rojas, geóloga manifestó

“ para mí, haber realizado este curso fue un reto personal que puso a prueba mis capacidades mentales y físicas. Considero de gran importancia para complementar una formación profesional y vocacional que llevaba ejerciendo desde hace tiempo. Recomiendo totalmente el curso ya los profesionales que han hecho esta experiencia, aunque exigente actividad una alternativa accesible, para muchos, de interacción con la naturaleza en una forma más técnica. Agradecer por su esfuerzo a través del tiempo por inspirar a nuevas generaciones a proseguir en el apoyo a la Comunidad Copay Apu en actividades de seguridad y rescate en nuestra región conocida por sus montañas ancestrales sagradas”.

A su vez, Martina Gómez, estudiante de Enfermería de la Universidad de Atacama nos expresó

“ para mí el curso fue una instancia para salir totalmente de mi zona de confort; en verdad me ayudó demasiado a descubrir capacidades nuevas y aunque muchas cosas me daban miedo o nervios, al momento de

hacerlas, las hacía igual; y eso me ayudó mucho en mi desarrollo personal al ver que mis capacidades son más de las que creía; tanto mental como físicas. Además la confianza y seguridad que entregaban los profesores me motivaba a seguir adelante. Capacidades y experiencias que me ayudarán en mi futuro laboral. Esta experiencia la repetiría sin pensarlo”.



EXTRACTO NOTIFICACION

En causa RIT C-736-2024, RUC 24-2-4752078-K del Juzgado de Familia de Copiapó se ha ordenado notificar por avisos la demanda por alimentos, interpuesta por doña MARCELA ALEJANDRA RENNEY RODRÍGUEZ, RUN 13.176.605-K, en contra de don MARCELO ANDRÉS SANHUEZA FUENTEALBA, RUN 15.445.781-K, se ha ordenado notificar por avisosal demanadado la sentencia de fecha 09 de marzo de 2026, en la que se resuelve: